

**Notas a los Estados financieros y Revelaciones
Empresa de servicios Públicos de Chaparral
Empochaparral ESP
Para el período terminados al 30 de Septiembre 2020.**

Nota 1. Entidad reportante

"La EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE CHAPARRAL "EMPOCHAPARRAL" es una entidad pública, constituida como Empresa Industrial y Comercial del Estado del orden municipal, con personería Jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con capital independiente constituido totalmente con bienes o fondos públicos.

Su objeto es la prestación de servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del municipio de Chaparral, principalmente. Sus actos y hechos en desarrollo de su objeto están sujetos a las reglas del derecho privado y a la jurisdicción ordinaria y conforme a la Ley 142 de 1994 y sus normas reglamentarias y modificatorias

Los Estados financieros consolidados de Empochaparral ESP correspondientes al periodo terminado al 30 de Septiembre de 2020

Marco legal y regulatorio

Las actividades que realiza Empochaparral ESP, son la prestación de servicios públicos domiciliarios debidamente regulados, la venta de medidores y cajas dando cumplimiento a la normatividad vigente; los aspectos regulatorios más significativos que le aplican son:

Normatividad Aplicada

La actividad que realiza la empresa, prestación de servicios públicos domiciliarios, está regulada en Colombia principalmente por la Ley 142, Ley de Servicios Públicos.

Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

En concordancia con la ley 1314 de 2009, y a partir de la política de Regulación Contable Publica definida por la CGN desde Septiembre de 2013, contenida en el documento titulado: "Estrategia de convergencia hacia Normas Internacionales de

Información (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)", aplica la siguiente:

*Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que deben aplicar la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Comisiones de regulación

El Decreto 1524 de 1994 delega en las comisiones de regulación la función presidencial de señalar políticas generales de administración y control de eficiencia en los servicios públicos domiciliarios. Estas entidades son las siguientes:

La Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), regula las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo. Es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.

Regulación por sector

Actividades del sector de acueducto, alcantarillado y aseo

La Ley 142, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo:

Acueducto: Denominado también servicio público domiciliario de agua potable. Actividad que consiste en la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. Incluye las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

Alcantarillado: Actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

Aseo: Actividad que consiste en la recolección municipal de residuos, principalmente sólidos. Incluye actividades complementarias de transporte, tratamiento, aprovechamiento y disposición final de tales residuos.

Nota 2. Políticas contables significativas

Bases para la preparación de los estados financieros

Según la ley 1314 de 2009, y a partir de la política de Regulación Contable Pública definida por la CGN desde Septiembre de 2013, contenida en el documento titulado: "Estrategia de convergencia hacia Normas Internacionales de Información (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)", aplica la siguiente:

*Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que deben aplicar la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

La presentación de estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que se hagan estimados y asunciones que afectan los montos reportados y revelados en los estados financieros, sin menoscabar la fiabilidad de la información financiera. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Los estimados y las asunciones son revisadas constantemente. La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados si la revisión afecta dicho periodo o en el periodo de la revisión y los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la administración, en la aplicación de las NIIF, que tienen un efecto material en los estados financieros, y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Nota 4 - Juicios contables significativos, estimados y causas de incertidumbre en la preparación de los estados financieros.

Empochaparral ESP presenta estados financieros separados, para cumplimiento ante los entes de control y para propósito de seguimiento administrativo interno y suministrar información a los interesados.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de determinados activos y pasivos financieros, y de las propiedades de inversión que se miden a valor razonable. Los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable corresponden a aquellos que: se clasifican en la categoría de activos y pasivos a valor razonable a través de resultados, algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de patrimonio, así como todos los derivados financieros y los activos y pasivos reconocidos que se designan como partidas cubiertas en una cobertura de valor razonable, cuyo valor en libros se ajusta con los cambios en el valor razonable atribuidos a los riesgos objeto de cobertura.

Los Estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones de pesos colombianos.

Clasificación de activos y pasivos en corrientes y no corrientes

25

Un activo se clasifica como activo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación o se espera que sea realizado en un plazo no mayor a un año, después del periodo sobre el que se informa o es efectivo y equivalentes de efectivo que no está sujeto a restricciones para su intercambio o para su uso en la cancelación de un pasivo al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás activos se clasifican como activos no corrientes.

Un pasivo se clasifica como pasivo corriente cuando se mantiene principalmente para propósitos de negociación, o cuando se espera que sea liquidado en un plazo no mayor a un año después del periodo sobre el que se informa, o cuando Empochaparral ESP no tenga un derecho incondicional para aplazar su liquidación por al menos un año después del periodo sobre el que se informa. Los demás pasivos se clasifican como pasivos no corrientes.

Los instrumentos derivados que no les aplica la contabilidad de cobertura se clasifican como corrientes o no corrientes, o se separan en porciones corrientes y no corrientes, con base en la evaluación de los hechos y las circunstancias (es decir, los flujos de efectivo contractuales subyacentes):

- Cuando Empochaparral ESP mantenga un derivado, al cual no se le aplica la contabilidad de coberturas, durante un período de más de doce (12) meses contados a partir de la fecha de presentación, el derivado se clasifica como no corriente (o dividido en porciones corrientes y no corrientes) para que se corresponda con la clasificación de la partida subyacente.
- Los derivados implícitos que no se relacionen estrechamente con el contrato anfitrión se clasifican en forma coherente con los flujos de efectivo del contrato anfitrión.
- Los instrumentos derivados que se designan como instrumentos de cobertura y que son eficaces, se clasifican en forma coherente con la clasificación de la partida cubierta subyacente. El instrumento derivado se divide en una porción corriente y otra no corriente solamente si se puede efectuar tal asignación de manera fiable.

Resumen de principales políticas contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente y actualizadas según las disposiciones concordantes.

Bases de preparación

Los estados financieros de Empochaparral ESP han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) Según la ley 1314 de 2009, y a partir de la política de Regulación Contable Publica definida por la CGN desde Septiembre de 2013, contenida en el documento titulado: "Estrategia de convergencia hacia Normas Internacionales de Información (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)", aplica la siguiente:

*Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que deben aplicar la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas abajo.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NICS requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen

Transición a Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)"

Los estados financieros al 30 de Septiembre de 2019 preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) En concordancia con la ley 1314 de 2009, y a partir de la política de Regulación Contable Publica definida por la CGN desde Septiembre de 2013, contenida en el documento titulado: "Estrategia de convergencia hacia Normas Internacionales de Información (NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP)", aplica la siguiente:

*Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que deben aplicar la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

Base de contabilidad de causación

Empochaparral ESP prepara sus estados financieros mensuales, y anualmente el estado de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

ES

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Políticas contables y revelaciones

Para el año de 2018 se realizó actualización de las políticas específicas teniendo en cuenta las actividades de depuración contable y las actividades de servicios realizadas por la empresa.

Las siguientes normas y modificaciones a normas ya existentes, han sido publicadas y son mandatorias para períodos futuros, según se detalla en cada una de ellas. Empochaparral ESP ya realizó las políticas generales y la aplicación plena para el año 2018.

> Instrumentos financieros

Requiere que todos los activos financieros reconocidos que están dentro del alcance Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sean valorados posteriormente por su costo amortizado o valor razonable. En concreto, los instrumentos de deuda mantenidos dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es recoger los flujos de efectivo contractuales, y que tienen flujos de efectivo contractuales que sean únicamente los pagos de principal e intereses sobre el capital pendiente generalmente se miden al costo amortizado al final de los siguientes períodos contables. Todos los otros instrumentos de deuda e instrumentos de capital son medidos a su valor razonable al final de los períodos contables posteriores.

El efecto más significativo en relación con la clasificación y medición de los pasivos financieros se refiere a la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero (designados como a valor razonable con cambios en resultados) atribuibles a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo. En concreto, los pasivos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otros resultados integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en la utilidad integral pueda generar un desajuste contable de las pérdidas y ganancias.

➤ **Medición del Valor Razonable**

Esta se aplica cuando la situación requiera o permita mediciones a valor razonable o información a revelar sobre mediciones a valor razonable (y mediciones, tales como valor razonable menos costos de venta, basados en el valor razonable o información a revelar sobre esas mediciones).

El objetivo de una medición del valor razonable es estimar el precio, al que una transacción ordenada de venta del activo o de transferencia del pasivo, tendría lugar entre participantes de mercado, en la fecha de la medición en las condiciones de mercado presentes.

No hay impactos significativos por la aplicación de esta norma, básicamente, por cuanto los criterios de valor razonable ya están siendo utilizados.

Otras Normas en Empochaparal

Las siguientes normas y modificaciones son mandatorias a la fecha de este informe y con posterioridad a la fecha de preparación el balance de apertura de la empresa. Sin embargo, no afectan los estados financieros de La misma.

➤ **Estados financieros separados**

Exige que se registren los efectos de todas las transacciones con los intereses minoritarios en el capital si no hay cambio en el control. Se dejarán de registrar en Goodwill o resultados del ejercicio. La norma también especifica la contabilización cuando se pierde el control.

De acuerdo con el análisis preliminar la aplicación de esta norma no tendrá impacto importante sobre los estados financieros de la Compañía.

➤ **Instrumentos financieros: Revelaciones**

Esta modificación aumenta los requerimientos de revelación de las transacciones que impliquen transferencias de activos financieros. Estas modificaciones tienen por objeto proporcionar mayor transparencia en torno a la exposición al riesgo, cuando un activo financiero se transfiere, pero el cedente conserva cierto nivel de exposición continuada en el activo. La modificación también requiere revelaciones cuando las transferencias de activos financieros no se distribuyen uniformemente durante todo el período.

La administración considera que esta modificación no tiene un efecto significativo sobre las revelaciones a los estados financieros.

Cancelación de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio

Esta interpretación proporciona una guía respecto a la contabilización de la extinción de un pasivo financiero mediante la emisión de instrumentos de patrimonio.

Los instrumentos de patrimonio, emitidos en tales acuerdos se medirán a su valor razonable, y cualquier diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero extinguido y el valor razonable de los instrumentos de patrimonio se reconocerá en el resultado.

Hasta la fecha, Empochaparral ESP no ha realizado operaciones de esta naturaleza. Sin embargo, si Empochaparral ESP entra en cualquiera de estas transacciones en el futuro, afectará a la contabilidad requerida.

Consolidación

Empochaparral ESP no consolida estados financieros ya que no posee inversiones en ninguna entidad de orden público o privado.

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan.

Empochaparral ESP optó por usar el valor razonable de su propiedad planta y equipo como costo atribuido en la fecha de adquisición para los rubros de Maquinaria y equipos. Para los demás rubros mantuvo su costo histórico.

El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento

incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en el curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye los honorarios profesionales y, para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados de acuerdo con la política contable. Estas propiedades se clasifican en las categorías apropiadas de propiedad, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que generen beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado del resultado integral en el período en el que éstos se incurren.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil como sigue:

| Clase de Activo | Vida Útil en años |
|--|-------------------|
| Construcciones y edificaciones | 20 – 70 |
| Equipo de generación | 10 – 58 |
| Equipo electrónico | 5 – 25 |
| Muebles, equipo de oficina, herramientas, equipo de planta de procesamiento. | 5 – 10 |
| Equipo de comunicación y computación | 4 – 10 |
| Equipo de transporte | 5 – 20 |

Los valores residuales y la vida útil de los activos no se han tenido en cuenta, lo anterior teniendo en cuenta que no se ha realizado un avalúo general de los bienes que posee la empresa.

Actividad que se solicitó para realizar el presente año 2019 y al cerrar dicha vigencia no se realizó el avalúo, quedando pendiente de realizar y se solicitó en el comité de sostenibilidad del mes de febrero de 2020, se retomara el proceso de

avalúos a los bienes de la empresa de servicios públicos de chaparral "EMPOCHAPARRAL"

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que se deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado del resultado integral.

Activos fijos en régimen de arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de su vida útil esperada, de la misma manera que los activos propios, o en el término del arrendamiento, el que sea menor.

Activos intangibles

(a) Licencias

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

(b) Software

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (3 años).

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

El importe inicialmente reconocido a nivel interno generado por los activos intangibles es la suma de los gastos efectuados a partir de la fecha en que el elemento cumple los criterios de reconocimiento mencionados anteriormente. Cuando no es reconocido un activo intangible generado internamente, los gastos de desarrollo se reconocen en resultados en el período en que se incurren.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos generados internamente se registran a su costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por

deterioro, en las mismas condiciones que los activos intangibles que se adquieren por separado.

Un activo intangible se dará de baja en la disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros a partir de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas derivadas de dar de baja un activo intangible, son medidas como la diferencia entre los ingresos netos y el importe en libros del activo y se reconoce en resultados.

Cuando se inicia el desarrollo de un activo intangible relacionado con un proyecto de generación de energía, los costos son acumulados como construcciones en curso.

Para el cierre del año del 2017, el valor del software se llevó a la cuenta de impacto 3268, por lo tanto al evidenciar esta diferencia se realizó el ajuste y enviado el valor al código contable 1970 Activos Intangibles, en el primer trimestre del año 2019 por valor de \$50.500.000,00 dejando esta partida en el año 2019 como software.

Para el corte del 31 de mayo de 2020, se terminó la amortización del software, y se determinara la normativa para su aplicación sobre programas que ya han amortizado y se seguirán utilizando, teniendo en cuenta el concepto que se genere del área de sistemas y el reporte del operador del software.

Arrendamiento

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los activos en régimen de arrendamiento financiero se registran inicialmente como activos, a su valor razonable al inicio del contrato de arrendamiento o, si fuera menor, al valor presente de los pagos mínimos. La obligación presente del pago de los cánones de arrendamiento y la opción de compra son reconocidos en el estado de situación financiera como una obligación por arrendamiento financiero.

Los pagos de arrendamiento se reparten entre los gastos financieros y la reducción de la obligación, con el fin de lograr una tasa de interés constante sobre el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se reconocen inmediatamente en resultados, a menos que sean directamente atribuibles a los activos aptos, en cuyo caso se capitalizan, de acuerdo con la política general de costos de préstamos.

506

Los pagos de arrendamiento operativo se registran como gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón temporal de consumo de los beneficios económicos del activo arrendado.

Deterioro de activos no financieros

Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan en los niveles más pequeños en los que generan flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo). Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de reporte para verificar posibles re- versiones del deterioro.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o una unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de manera que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado si ninguna pérdida por deterioro hubiese sido reconocida para el activo (o unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo relevante se registre a un importe revalorizado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro es tratada como un aumento de revalorización.

La(s) unidad(es) generadora(s) de efectivo está(n) asociada(s) con los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.

El deterioro se realizó para el cierre del año 2018, teniendo en cuenta los lineamientos del comité de sostenibilidad, y se realizó manualmente.

Este deterioro se efectuó al cierre del año 2019, el porcentaje que se aprobó en el comité de sostenibilidad, y se realizó de forma automática en el software GCI en el mes de diciembre de 2019, quedando implementado el proceso de deterioro de cuentas por cobrar.

Para el año 2020 se seguirá efectuando el proceso de deterioro automático mensual en el software GCI, hasta haya otra disposición de parte de la administración de la Empresa de servicios públicos de Chaparral.

Para que esta tarea sea tercerizada en su totalidad se requiere que la totalidad de los clientes quede completamente depurada y actualizada, actividad que se ha venido socializando en los comités de sostenibilidad contable.

Activos financieros

Clasificación

Empochaparral ESP clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: Activos financieros a valor razonable a través de resultados, préstamos y cuentas por cobrar, y disponibles para la venta.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

(a) Activos financieros a valor razonable a través de resultados

Los activos financieros a valor razonable a través de resultados son activos que se mantienen para ser negociados. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo.

Subsecuentemente al reconocimiento inicial, estos instrumentos son reclasificados a la categoría de costo amortizado si el objetivo del modelo de negocio cambia de tal forma que el criterio de costo amortizado comienza a ser reunido y los flujos de caja contractuales del instrumento reúnen los criterios de costo amortizado. La reclasificación de instrumentos de deuda designados como al valor razonable a través de resultados en el reconocimiento inicial no es permitida.

(b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

(c) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados que se designan en esta categoría o que no clasifican para ser designados en ninguna de las otras categorías. Estos activos se muestran como

activos no corrientes a menos que la Gerencia tenga intención expresa de vender el activo dentro de los 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la liquidación, fecha en la que se realiza la compra o venta del activo. Las inversiones se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable a través de resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable a través de resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado del resultado integral.

Las inversiones se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y se ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros disponibles para la venta y a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se registran posteriormente a su valor razonable. Los préstamos y las cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un instrumento de deuda y de la asignación de los ingresos por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los flujos de efectivo futuros (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada del instrumento de deuda, o, en su caso, un período más corto, con el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valoran a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo, menos el deterioro.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de "activos financieros a valor razonable a través de resultados" se incluyen en el estado del resultado integral en el rubro "otros ingresos/otros egresos", en el período en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los valores razonables de las inversiones con cotización bursátil se basan en su precio de cotización vigente. Si el mercado para un instrumento financiero no es activo (o el instrumento no cotiza en bolsa) se establece su valor razonable usando técnicas de valuación. Estas técnicas incluyen el uso de los valores observados

en transacciones recientes efectuadas bajo los términos de libre competencia, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente los mismos, análisis de flujos de efectivo descontados y modelos de opción de fijación de precios haciendo máximo uso de información de mercado y depositando el menor grado de confianza posible en información interna específica de la entidad.

Se evalúa a cada fecha del estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de la desvalorización o deterioro en el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros.

Deterioro de activos financieros

(a) Activos a costo amortizado

Empochaparral ESP evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Un activo financiero o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro se efectúan sólo si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede estimarse de forma fiable.

Los criterios que se utilizan para determinar que existe una evidencia objetiva de una pérdida por deterioro son:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado;
- Un incumplimiento de contrato, tales como no pagos o retrasos en el interés o del pago principal;
- La Compañía, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le conceda al prestatario una concesión que de otro modo no hubiera considerado;
- Resulta probable que el prestatario entre en quiebra o en saneamiento financiero;
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras, o
- Los datos observables indican que existe una disminución significativa en los flujos de efectivo futuros estimados a partir de una cartera de activos financieros desde el reconocimiento inicial de esos activos, aunque la disminución aún no se puede identificar con los activos financieros individuales de la cartera, incluyendo:
 - (i) Cambios adversos en el estado de pago de los prestatarios de la cartera, y
 - (ii) Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con no pago en los activos de la cartera

Empochaparral ESP primero evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro.

Para los préstamos y la categoría de cuentas por cobrar, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros (excluyendo las pérdidas crediticias futuras que no han sido contraídas) descontado a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y la cantidad de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados. Si un préstamo o inversión mantenida hasta el vencimiento tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro, es el tipo de interés efectivo actual determinado en el contrato. Como un recurso práctico, Empochaparral ESP puede medir el deterioro sobre la base del valor razonable del instrumento utilizando, un precio de mercado observable.

Si, en un período posterior, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución pudiera ser objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que el deterioro fue reconocido (por ejemplo, una mejora en la calificación crediticia del deudor), la reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

(b) Los Activos clasificados como disponibles para la venta

Empochaparral ESP evalúa al final de cada período de balance, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Para los títulos de deuda, Empochaparral ESP utiliza los criterios referido en el literal (a) anterior. En el caso de las inversiones de capital clasificadas como disponibles para la venta, un descenso significativo o prolongado en el valor razonable del título por debajo de su costo también es evidencia de que los activos están deteriorados. Si tal evidencia existe para los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de ese activo financiero) se retira del patrimonio y es reconocida en resultados. Si, en un período posterior, el valor razonable de un instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y este incremento puede ser objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de la pérdida por deterioro que fue reconocida en resultados, la pérdida por deterioro se revierte a través del mismo estado del resultado integral.

El deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que no se podrá cobrar todos los montos vencidos, de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de bancarrota o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago. El monto del deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor

presente del estimado de flujos de efectivo futuros, que se obtendrán de la cuenta, descontados a la tasa de interés efectiva. El valor en libros del activo se reduce por medio de una cuenta correctora y el monto de la pérdida se reconoce con cargo al estado del resultado integral en el rubro "gastos de administración".

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta "recuperaciones" en el estado del resultado integral.

Inventarios

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto de realización es el valor de uso estimado en el curso normal de las operaciones.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero.

Activos no corrientes mantenidos para la venta

Activos no corrientes (o grupos de activos a ser dados de baja) se clasifican como ser mantenidos para la venta cuando su valor en libros se recuperará principalmente a través de una transacción de venta que se considera altamente probable. Estos activos se muestran al menor valor que resulta de comparar su saldo en libros y su valor razonable menos los costos requeridos para realizar su venta, si se recuperarán principalmente a través de una transacción de venta en lugar de su uso continuo.

Capital social

Comprende los aportes destinados para la creación y desarrollo de entidades públicas descentralizadas por servicios.

Operaciones de financiamiento

Los préstamos se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estos préstamos se registran posteriormente a su costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención, se reconoce en el estado del resultado integral durante el período del préstamo, usando el método de interés efectivo.

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación financiera, o (si procede) un período más corto, que el valor neto contable en el reconocimiento inicial.

Los honorarios incurridos para obtener los préstamos se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o todo el préstamo se recibirán. En este caso los honorarios se difieren hasta que el préstamo se reciba.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que se tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Empochaparral ESP da de baja los pasivos financieros cuando, y sólo cuando, las obligaciones se liquidan, cancela o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconocerá en el resultado.

Costos de préstamos

Los costos de los préstamos directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, activos que necesariamente toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta, son adicionados al costo de esos activos, hasta que tales activos están sustancialmente listos para su uso o venta.

Los ingresos por la inversión temporal de créditos específicos pendientes de su utilización en activos calificados, es deducida de los costos de préstamos elegibles para capitalización.

Para la fecha de transición se optó por aplicar en forma retrospectiva la capitalización de los costos de préstamo desde la fecha de inicio de capitalización de los proyectos iniciados antes de 2009.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado del resultado integral, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y el monto se ha estimado confiablemente.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que se requiera de salidas de recursos para su pago, se determina considerando la clase de obligación como un todo. Se reconoce una provisión aun cuando la probabilidad

de la salida de recursos respecto de cualquier partida específica incluida en la misma clase de obligaciones sea muy pequeña.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando una tasa de interés antes de impuestos que refleje las actuales condiciones del mercado sobre el valor del dinero y los riesgos específicos para dicha obligación. El incremento en la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gasto por intereses.

Estas provisiones están en cabeza de la secretaria general y se realiza el envío de las mismas por parte de los asesores jurídicos correspondientes de la empresa de servicios públicos de chaparral.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado, usando el método de interés efectivo.

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes y prestación de servicios en el curso normal de las operaciones.

Se reconocen los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades, como se describe más adelante. Se considera que el monto de los ingresos no se puede medir confiablemente hasta que no se hayan resuelto todas las contingencias relativas a la venta. Empochaparral ESP basa sus estimados en información provista por el mercado y las condiciones, teniendo en cuenta el tipo de cliente, producción de arroz, tipo de transacción y los términos específicos de cada cosecha.

(a) Servicios de Empochaparral ESP

Son los flujos de entrada de recursos generados por la entidad contable pública, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el periodo contable bien sea por aumento de patrimonio o por la disminución de pasivos esto reflejando el desarrollo de la actividad, el reconocimiento de estos debe estar bajo el principio de causación con base en las normas que los imponen, las declaraciones tributarias, liquidación de pago de los aportes parafiscales o el desarrollo de actividades de comercialización de bienes y prestación de servicios.

(b) Venta Repuestos y Accesorios

Empochaparral ESP comercializa repuestos y accesorios, necesarios para el funcionamiento del servicio

La realización del ingreso se perfecciona con la entrega de los materiales en las condiciones requeridas por el usuario.

(c) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, se reduce su valor en libros a su monto recuperable, el mismo que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos o colocaciones deteriorados se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

Administración de riesgos financieros

• **Factores de riesgo financiero**

Empochaparral ESP gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. Empochaparral ESP no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.

Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

Riesgo de Mercado: el riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros y la aplicación de la metodología de Valor en Riesgo (VaR), la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio; periódicamente se define un límite máximo de exposición del VaR, el cual es monitoreado.

Riesgo de Crédito: el riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte, es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, es así como Empochaparral ESP estipula inversiones en instituciones e instrumentos con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad,

liquidez y rentabilidad divulgados en la política. Por otra parte se aplica una metodología de asignación de cupos de emisor y contraparte, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de las entidades que sirven de intermediarios en las operaciones en instrumentos financieros.

Riesgo de Liquidez: Empochaparral ESP mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

Para el año 2018, Empochaparral ESP actualizo las políticas específicas y metodologías que permitan fortalecer las medidas actuales de identificación, monitoreo y control de los riesgos financieros de la Entidad.

- **Estimación de valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en sus cotizaciones a la fecha del estado de situación financiera. La cotización usada para activos financieros mantenidos por Empochaparral ESP es el precio vigente ofrecido.

Empochaparral ESP usa una variedad de métodos y aplica principalmente supuestos que se basan en las condiciones existentes del mercado a la fecha del estado de situación financiera, tales como precios cotizados o tasas de retorno.

Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

- **Estimados y criterios contables relevantes**

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Empochaparral ESP efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año se presentan a continuación.

(a) Impuesto a la renta

Empochaparral ESP y sus asesores legales aplican su criterio profesional para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Empochaparral ESP reconoce pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados de si corresponde el pago de impuestos adicionales.

Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

(b) Valor razonable instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado, se determina usando técnicas de valuación permitidas por las NIIF que están en línea con las establecidas por la Superintendencia Financiera.

(c) Reconocimiento de ingresos

En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos causados sobre las bases de información disponible. Normalmente, estas estimaciones no presentan variaciones significativas con las posteriores mediciones reales.

• Principales Políticas y Prácticas contables

Los estados financieros de Empochaparral ESP han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. En la contabilización de las operaciones y en la preparación de los estados financieros. Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, que deben aplicar la Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones.

A continuación, se describen las principales políticas y prácticas contables que Empochaparral ESP ha adoptado en relación con lo anterior:

• Período Contable

El período contable de Empochaparral ESP es de un año, comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de cada año calendario, al cabo del cual la sociedad emite información sobre su situación financiera y el resultado de sus operaciones, conforme lo indican los estatutos sociales.

- **Unidad Monetaria**

Los diferentes recursos y hechos económicos se registran en unidades monetarias de pesos colombianos; para efectos de la presentación de estados financieros y sus notas las cifras se presentan en pesos Colombianos.

- **Políticas para adiciones, mejoras y reparaciones de activos.**

Empochaparral ESP tiene como criterio contable para las adiciones, mejoras y reparaciones de sus activos, capitalizar todos los desembolsos o erogaciones que aumenten la capacidad productiva de los activos y su vida útil probable, en caso contrario, aquellos que no cumplan con estas condiciones se registran como gasto.

En lo referente a las adiciones realizadas a los activos, éstas comprenden todas las erogaciones relacionadas con la inversión inicial para colocar el activo en funcionamiento.

En el caso de las reparaciones y/o mantenimiento de los bienes muebles de la sociedad que se realizan para su conservación, se registran como gasto.

- **Efectivo en caja y Bancos.**

Para efectos de control contable y real, todos los dineros recibidos se registran en la cuenta de caja y al momento de consignarlos en las cuentas bancarias corrientes o de ahorros de la compañía, se registran en la cuenta de bancos.

- **Inversiones.**

La entidad no cuenta con inversiones a corto ni largo plazo.

- **Deudores.**

Comprende compromisos adquiridos por nuestros clientes y terceros con la sociedad, por ventas en moneda nacional, préstamos a particulares, a trabajadores, accionistas, anticipos de impuestos, etc.

En este rubro se encuentra la cuenta por cobrar de la Alcaldía por concepto de subsidios de años del 2002 al 2011 y un saldo del 2013 y año 2015 valor aproximado en \$3.285.986 millones de pesos. Saldo a dic 31 de 2019.

Este valor está en proceso de depuración y la empresa de servicios públicos de chaparral está realizando el respectivo reporte al boletín de deudores Morosos del Estado desde el mes de junio de 2018.

De igual forma se encuentran registrados en la cuenta 138490 otras cuentas por cobrar, el valor de \$93.023.734,00 valor del año 2006 y 2007 aproximadamente, valor que se ha puesto en las mesas de trabajo de los comités de sostenibilidad, el concepto de este registro obedece a faltante de años anteriores cuando se manejaban los recursos por caja general de la empresa de servicios públicos domiciliarios de chaparral y este caso fue procesado contraloría y se solicitó a la secretaria general cual es el estado de este proceso, ya que en lo que recibió del proceso contable no se evidencia alguna disposición al respecto.

En ese orden de ideas los valores que se encuentran en depuración corresponden a subsidios de la empresa de servicios públicos con el municipio de chaparral y a caso de faltante procesado en la contraloría y pendiente las actuaciones realizadas por la administración de empochaparral al respecto.

- **Inventarios.**

Los inventarios representan bienes corporales destinados a la venta en el curso normal de los negocios, y se contabilizan por el costo de adquisición, utilizando el sistema de inventario permanente, su método de valuación es el promedio ponderado

- **Propiedad planta y equipo.**

Los activos adquiridos para utilizarlos permanentemente en el desarrollo del negocio y cuya vida útil exceden de un año, se registran con base en el criterio de medición del costo y se deprecian por el método de línea recta con base en la vida útil probable así:

| Clase de Activo | Vida Útil en años |
|--------------------------------|-------------------|
| Construcciones y edificaciones | 20 – 70 |
| Equipo de generación | 10 – 58 |
| Equipo electrónico | 5 – 25 |
| Muebles, equipo de oficina, | 5 – 10 |

| | |
|--|--------|
| herramientas, equipo de planta de procesamiento. | |
| Equipo de comunicación y computación | 4 – 10 |
| Equipo de transporte | 5 – 20 |

Cuando el costo de adquisición de un activo es inferior a 50 UVT, el activo podrá depreciarse en el mismo año en que se adquieran sin consideración de la vida útil del mismo, de acuerdo al Decreto Reglamentario 3019 de 1989 Art. 6°.

- **Proveedores y cuentas por pagar**

Los saldos a favor de terceros como proveedores de bienes y servicios, se registran con base en las facturas y documentos equivalentes mediante el método de causación.

- **Obligaciones fiscales de orden Nacional**

Empochaparral ESP está vigilada por diferentes entes de control y reconoce el valor de los impuestos de carácter nacional, departamental y municipal, con base en la aplicación de las normas fiscales vigentes. Empochaparral ESP debe cumplir con las siguientes obligaciones fiscales:

- **De orden Nacional:**

Dirección de Impuestos y Aduanas nacionales "DIAN"

Impuesto de renta y complementarios.
Información Exógena Nacional.
Impuesto sobre las ventas IVA.
Retención en la fuente.
Impuesto de auto-retención.

El impuesto sobre la renta del período gravable se determina con base en estimaciones. Los efectos impositivos de las partidas de ingresos, costos y gastos que son reportados para propósitos contables en años diferentes a aquellos en que se originaron se reconocen como gastos de ejercicios anteriores los cuales son no deducibles de renta en el año actual.

Las disposiciones fiscales aplicables a Empochaparral ESP estipulan que:

A partir de la Ley 1607 de 2012 la tarifa del impuesto de renta es del 25% y 9% para el impuesto de renta para la equidad CREE.

La cual se modifica a partir del año 2017, con la eliminación del CREE y la creación de la Autortención de Renta con un porcentaje de 1,6% a partir del año 2018, con presentación en el respectivo formato 350 de retención en la fuente. Tarifa del 1,6% que corresponde a la actividad 3600 que se encuentra registrada como actividad principal de la empresa de servicios públicos de chaparral Empocharral.

A partir del año gravable 2007 se eliminan los ajustes integrales por inflación para efectos fiscales y se reactiva el impuesto a las ganancias ocasionales para las personas jurídicas calculado sobre el total de ingresos que por este concepto obtengan los contribuyentes durante el año gravable.

A partir del año gravable 2010 todos los contribuyentes podrán reajustar anualmente el costo de los bienes muebles e inmuebles que tengan carácter de activos fijos. El porcentaje de ajuste para el año 2010 es del 5.15% y tendrá únicamente efectos en el patrimonio fiscal.

Al 29 de febrero de 2019. Empochaparral ESP no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes a partir del año gravable 2010, las sociedades podrán compensar sin limitación porcentual y en cualquier tiempo las pérdidas fiscales reajustadas fiscalmente con las rentas líquidas ordinarias sin perjuicio de la renta presuntiva del ejercicio. Los excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria obtenidos a partir del año gravable 2007 podrán compensarse con las rentas líquidas ordinarias determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes reajustados fiscalmente. Las pérdidas de las sociedades no serán trasladables a los accionistas. Las pérdidas fiscales originadas en ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional y en costos y deducciones que no tengan relación de causalidad con la generación de la renta gravable en ningún caso podrán ser compensadas con las rentas líquidas del contribuyente.

- **Obligaciones fiscales de orden Municipal**

Municipio de chaparral
Impuesto de Industria y Comercio

- **Beneficios a empleados**

Mensualmente con base en cálculos matemáticos se estiman globalmente las prestaciones sociales a favor de los trabajadores tales como cesantías, intereses de cesantías, vacaciones y primas de servicios. Para el cierre del ejercicio se liquidan las prestaciones sociales a favor de los empleados de conformidad a las normas laborales vigentes reconociendo el pasivo real. De igual manera los salarios adeudados a los trabajadores con corte al 30 de Septiembre 2020.

De acuerdo a la LEY 1607 de 2012 a partir del mes de mayo de 2013, Empochaparral ESP no está obligada a pagar aportes parafiscales del 3% ICBF y 2% SENA de su nómina mensual por los trabajadores que devenguen individualmente hasta diez (10) salarios mínimos mensuales vigentes.

- **Costos y gastos**

Se registran con base en el sistema de causación, es decir, cuando se han originado los hechos económicos con terceros y en consecuencia se han adquirido derechos y asumido obligaciones.

Notas aclaratorias específicas

Activo corriente

1. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Está compuesto por los recursos a disposición de Empochaparral ESP en caja, bancos (cuentas corrientes y de ahorro) sobre los cuales no existe ninguna restricción. El detalle del disponible a 30 de Septiembre de 2020, es el siguiente:

Con una participación porcentual de 7,59 % sobre el activo total

| Sligo - Procesado en: 2020/09/27 11:55 | | | | | | | | | |
|--|---------------|---------------|----------------------|-----------------|--------------|----------------------|----------------------|-----------------|-------------|
| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | | | | | | | | | |
| De: ENE 1/2020 A: 31 DE AGOSTO 2020 | | | | | | | | | |
| NIT: 809002369-4 | | | | | | | | | |
| SEPTIEMBRE 2020 | | | | SEPTIEMBRE 2019 | | | | | |
| DESCRIPCION CUENTA-NOMBRE AUXILIAR | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO AUXILIAR | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | VARIACION \$ | VARIACION % |
| | SEPTIEMBRE | 2020 | | SEPTIEMBRE | 2019 | | | | |
| ACTIVO | | | 2.184.726.046 | | | | 1.954.374.816 | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | | 2.184.726.046 | | | 1.954.374.816 | | | |
| 11 EFECTIVO | | 1.074.613.894 | | | | 1.197.605.348 | | -122.991.454,68 | -7,96 |
| 1105 CAJA | | 1.594.000 | | | | 1.008.000 | | 586.000 | 50 |
| 110592 CAJA MENOR | 1.504.000 | | | 1.000.000 | | | | 504.000 | 50 |
| 1110 BANCOS Y CORPORACIONE | | 1.073.109,894 | | | | 1.166.605.348 | | -133.495,454 | -12 |
| 111005 CUENTA CORRIENTE BANCA | 45.001,498 | | | 2.093,578 | | | | -42.861,922 | 2,048 |
| 111006 CUENTAS DE AHORROS | 1.028.048,396 | | | 1.184.605,772 | | | | -156.557,376 | -12 |

2. Instrumentos Financieros con deudores Comerciales corrientes

Los saldos de deudora por operaciones de suministro de servicios públicos de acueducto alcantarillado y aseo de tipo deudores corrientes al cierre del mes de 30

Revelaciones y Notas a los Estados Financieros
Corte 30 de Septiembre de 2020

de septiembre de 2020, con una participación porcentual de 6.59% sobre el activo total

| DESCRIPCION CUENTA - NOMBRE AUXILIAR | SEPTIEMBRE 2020 | | | | SEPTIEMBRE 2019 | | | | VARIACION \$ | VARIACION % |
|--------------------------------------|-----------------|--------------|-------------|-------------|-----------------|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------|
| | SALDO | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO AUXILIAR | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | | |
| | SEPTIEMBRE | 2020 | 2020 | 2020 | SEPTIEMBRE | 2019 | 2019 | 2019 | | |
| 13 DEUDORES | | | 932,802,058 | | | 636,448,722 | | 296,353,336 | 48.58 | |
| 1316 VENTAS DE BIENES | 0 | 34,858,603 | | | 6,716,700 | 6,716,700 | | 28,141,903 | 0 | |
| 131606 BIENES COMERCIALIZADOS | 34,858,603 | | | | 6,716,700 | 6,716,700 | | 28,141,903 | 0 | |
| 1317 PRESTACION DE SERVICIOS | 0 | 2,120,650 | | | 213,700 | 213,700 | | 1,906,950 | 0 | |
| 131790 OTROS SERVICIOS | 2,120,650 | | | | 213,700 | 213,700 | | 1,906,950 | 0 | |
| 1318 PRESTACION DE SERVICIOS | 0 | 695,622,802 | | | | 629,520,322 | | 66,102,480 | 0 | |
| 131802 ACUEDUCTO | 239,494,050 | | | | 169,815,270 | 169,815,270 | | 69,678,780 | 27 | |
| 131803 SERVICIOS DE ALCANTARILLA | 124,373,463 | | | | 93,310,092 | 93,310,092 | | 31,063,371 | 27 | |
| 131804 ASEO | 132,115,041 | | | | 93,495,587 | 93,495,587 | | 38,619,454 | 41 | |
| 131808 ACUEDUCTO | 208,711,576 | | | | 130,340,936 | 130,340,936 | | 78,370,640 | 31 | |
| 131809 CARGO FUO | 90,317,037 | | | | 58,949,848 | 58,949,848 | | 31,367,189 | 53 | |
| 131810 ASEO | 90,811,605 | | | | 59,619,480 | 59,619,480 | | 31,192,125 | 57 | |
| 1328 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | 0 | 0 | | | 0 | 0 | | 0 | 0 | |
| 1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 0 | 0 | | | 0 | 0 | | 0 | 0 | |

Deudores del Activo NO corriente Con una participación porcentual de 10,91% sobre el activo total, lo registrado en el rubro 1385 corresponde a deuda a nombre del municipio de chaparral de años anteriores al 2015, correspondiente a subsidios. De igual forma en este grupo se encuentran los valores de deterioro de cartera causados mensualmente

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-----------------|----------------|---------------|----------------|-----------------|----------------|---------------|----------------|--------------|-------------|
| De: ENE 1/2020 A: 31 DE AGOSTO /2020 | | | | | | | | | | |
| NIT: 909002366-4 | | | | | | | | | | |
| DESCRIPCION CUENTA - NOMBRE AUXILIAR | SEPTIEMBRE 2020 | | | | SEPTIEMBRE 2019 | | | | VARIACION \$ | VARIACION % |
| | SALDO | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO AUXILIAR | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | | |
| | SEPTIEMBRE | 2020 | 2020 | 2020 | SEPTIEMBRE | 2019 | 2019 | 2019 | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | 1,544,933,713 | 11,977,856,620 | | | 1,654,863,557 | 11,126,788,972 | -119,726,364 | -7.19 |
| 13 DEUDORES | | | 1,544,933,713 | 11,977,856,620 | | | 1,654,863,557 | 11,126,788,972 | -119,726,364 | -7.19 |
| 1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | 113,090,220 | | | | 106,371,122 | | 6,719,098 | -6,719,098 | 0 |
| 138429 | 712,000 | | | | | | | 712,000 | -712,000 | 0 |
| 138427 RECURSOS DE ACREEDORES | 18,354,586 | | | | 12,347,588 | 12,347,588 | | 6,006,998 | -6,006,998 | 0 |
| 138432 RESPONSABILIDADES FISCALES | 93,923,734 | | | | 83,022,734 | 83,022,734 | | 10,901,000 | -10,901,000 | 0 |
| 138490 OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 1,000,000 | | | | 0 | 0 | | 1,000,000 | -1,000,000 | 0 |
| 1385 SERVICIOS PUBLICOS | | 3,275,273,088 | | | | 3,289,854,890 | | -14,581,802 | -14,581,802 | -1 |
| 138504 SERVICIOS DE ACUEDUCTO | 1,501,791,371 | | | | 1,510,919,072 | 1,510,919,072 | | -8,127,701 | -8,127,701 | -1 |
| 138505 SERVICIO DE ALCANTARILLA | 639,456,985 | | | | 644,111,066 | 644,111,066 | | -4,654,081 | -4,654,081 | -1 |
| 138506 SERVICIO DE ASEO | 1,130,956,756 | | | | 1,130,956,756 | 1,130,956,756 | | 0 | 0 | |
| 138590 OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 3,067,976 | | | | 3,967,976 | 3,967,976 | | -900,000 | -900,000 | 0 |
| 1386 DETERIORO ACUMULADO DE | | -1,843,429,595 | | | | -1,728,782,355 | | -114,647,240 | -114,647,240 | 0 |
| 138604 SERVICIO DE ACUEDUCTO | -1,112,784,869 | | | | -1,026,118,405 | -1,026,118,405 | | -86,666,464 | -86,666,464 | 9 |
| 138605 SERVICIO DE ALCANTARILLA | -410,000,474 | | | | -321,195,775 | -321,195,775 | | -88,804,699 | -88,804,699 | 5 |

3. Propiedad Planta, Equipo y Propiedades de Inversión

Empochaparral ESP registra la siguiente información al cierre del periodo en mención

Con una participación porcentual de 72.68 % sobre el activo total

Revelaciones y Notas a los Estados Financieros
Corte 30 de Septiembre de 2020

de septiembre de 2020, con una participación porcentual de 6.59% sobre el activo total

| DESCRIPCION CUENTA-NOMBRE AUXILIAR | SEPTIEMBRE 2020 | | | | SEPTIEMBRE 2019 | | | | VARIACION \$ | VARIACION % |
|-------------------------------------|-----------------|--------------|-------------|-------------|-----------------|--------------|-------------|-------------|--------------|-------------|
| | SALDO | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO AUXILIAR | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | | |
| | AUXILIAR | | | | SEPTIEMBRE | | | | | |
| 13 DEUDORES | | | 832,892,055 | | | | 636,449,722 | 296,442,333 | 45.59 | |
| 1310 VENTAS DE BIENES | 0 | 34,859,863 | | | 5,715,700 | 5,715,700 | | | | |
| 131005 BIENES COMERCIALIZADOS | 34,859,863 | | | | | | | 26,142,903 | 0 | |
| 1317 PRESTACION DE SERVICIOS | 0 | 2,120,050 | | | 213,700 | 213,700 | | 1,906,350 | 0 | |
| 131700 OTROS SERVICIOS | 2,120,050 | | | | 213,700 | | | | | |
| 1318 PRESTACION DE SERVICIOS | 0 | 985,922,802 | | | 629,520,322 | | | | | |
| 131802 ACUEDUCTO | 239,494,090 | | | | 189,315,276 | | | 50,178,814 | 27 | |
| 131803 SERVICIOS DE ALCANTARILLA | 124,373,453 | | | | 98,310,092 | | | 26,063,370 | 27 | |
| 131804 ASEO | 132,115,041 | | | | 93,495,097 | | | 38,629,354 | 41 | |
| 131808 ACUEDUCTO | 208,711,576 | | | | 133,340,035 | | | 75,370,641 | 61 | |
| 131809 CARGO FUG | 90,317,037 | | | | 58,549,848 | | | 31,767,189 | 33 | |
| 131810 ASEO | 90,811,605 | | | | 59,518,490 | | | 40,163,115 | 57 | |
| 1320 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS | 0 | 0 | | | 0 | | | 0 | | |
| 1394 OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 0 | | | | 0 | | | 0 | | |

Deudores del Activo NO corriente Con una participación porcentual de 10,91% sobre el activo total, lo registrado en el rubro 1385 corresponde a deuda a nombre del municipio de chaparral de años anteriores al 2015, correspondiente a subsidios. De igual forma en este grupo se encuentran los valores de deterioro de cartera causados mensualmente

| ESTADO DE SITUACION FINANCIERA | | | | | | | | | | |
|--|-----------------|----------------|----------------|-------------|-----------------|---------------|----------------|--------------|--------------|-------------|
| Del: ENE 1/2020 - A: 31 DE AGOSTO 2020 | | | | | | | | | | |
| NIT: 909002356-4 | | | | | | | | | | |
| DESCRIPCION CUENTA-NOMBRE AUXILIAR | SEPTIEMBRE 2020 | | | | SEPTIEMBRE 2019 | | | | VARIACION \$ | VARIACION % |
| | SALDO | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO AUXILIAR | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | | |
| | AUXILIAR | | | | SEPTIEMBRE | | | | | |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | | 11,977,858,820 | | | | 11,126,756,972 | 851,101,848 | 7.19 | |
| 13 DEUDORES | | 1,544,933,713 | | | | 1,854,563,657 | | -309,630,944 | -20.04 | |
| 1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR | | 113,090,220 | | | 105,371,122 | | | 7,719,098 | 7.19 | |
| 138425 | 7,120,000 | | | | | | | | | |
| 138427 RECURSOS DE ACREEDORES | 18,254,955 | | | | 12,347,398 | | | 5,907,557 | 32.40 | |
| 138432 RESPONSABILIDADES FISCALES | 93,023,734 | | | | 55,023,734 | | | 38,000,000 | 40.85 | |
| 138490 OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 1,060,600 | | | | 0 | | | 1,060,600 | 100.00 | |
| 1385 SERVICIOS PUBLICOS | | 3,275,273,089 | | | 3,299,054,890 | | | -23,781,801 | -0.73 | |
| 138504 SERVICIOS DE ACUEDUCTO | 1,501,791,371 | | | | 1,510,919,072 | | | -9,127,701 | -0.61 | |
| 138505 SERVICIO DE ALCANTARILLA | 839,459,995 | | | | 844,111,069 | | | -4,651,074 | -0.55 | |
| 138506 SERVICIO DE ASEO | 1,130,859,759 | | | | 1,130,856,756 | | | 3,003,003 | 0.27 | |
| 138509 OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 3,067,975 | | | | 3,067,975 | | | 0 | 0.00 | |
| 1386 DETERIORO ACUMULADO DE | | -1,843,429,595 | | | -1,729,782,355 | | | -113,647,240 | 6.17 | |
| 138604 SERVICIO DE ACUEDUCTO | -1,112,794,869 | | | | -1,025,115,405 | | | -87,679,464 | 7.80 | |
| 138605 SERVICIO DE ALCANTARILLA | -410,000,674 | | | | -391,195,778 | | | -18,804,896 | 4.58 | |

3. Propiedad Planta, Equipo y Propiedades de Inversión

Empochaparral ESP registra la siguiente información al cierre del periodo en mención

Con una participación porcentual de 72.68 % sobre el activo total

Revelaciones y Notas a los Estados Financieros
Corte 30 de Septiembre de 2020

| NIT : 809002366-4 | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|-------------|---------------|-------------|
| DESCRIPCION CUENTA - NOMBRE AUXILIAR | SEPTIEMBRE 2020 | | | | SEPTIEMBRE 2019 | | | | VARIACION \$ | VARIACION % |
| | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | | |
| 16 PROPIEDADES PLANTAS | | 10,291,856,473 | | | | 8,306,454,747 | | | 1,985,363,726 | 15.53 |
| 1605 TERRENIOS | 12,075,366 | | 12,075,366 | 12,075,366 | | 12,075,366 | | | | 0 |
| 160501 URBANOS | | 1,173,448,463 | | 1,173,448,463 | | 1,173,448,463 | | | | 0 |
| 1615 CONSTRUCCIONES EN CUR | 1,173,448,463 | | 1,173,448,463 | 1,173,448,463 | | 1,173,448,463 | | | | 0 |
| 1620 MAQUINARIA PLANTA Y E | 34,707,422 | | 34,707,422 | 34,707,422 | | 34,707,422 | | | | 0 |
| 162090 OTRAS MAQUINARIA PLAI | | | | | | | | | | 0 |
| 1639 PROPIEDADES PLANTA | 45,093,156 | | 45,093,156 | 45,093,156 | | 45,093,156 | | | | 0 |
| 163901 EDIFICACIONES | | 1,592,395,872 | | 1,592,395,872 | | 1,592,395,872 | | | | 0 |
| 1640 EDIFICACIONES | 1,452,178,246 | | 1,452,178,246 | 1,421,678,546 | | 1,421,678,546 | | | 30,499,699 | 2 |
| 164020 ESTANQUES | | | | | | | | | | 0 |
| 164030 OTRAS EDIFICACIONES | 140,517,626 | | 140,517,626 | 140,517,626 | | 140,517,626 | | | | 0 |
| 1645 PLANTAS Y DUCTOS | 2,896,106,105 | | 2,896,106,105 | 1,466,936,631 | | 1,466,936,631 | | | 1,429,169,474 | 2 |
| 164502 PLANTAS DE TRATAMEN | | | | | | | | | | 0 |
| 164592 SALDO DEPURAR PLANTA | | | | | | | | | | 0 |
| 1650 REDES LINEAS Y CABLES | | 14,503,939,767 | | 13,728,106,700 | | 13,728,106,700 | | | 775,833,067 | 6 |
| 165002 REDES DE DISTRIBUCION | 14,348,240,226 | | 14,348,240,226 | 13,573,347,159 | | 13,573,347,159 | | | 774,893,067 | 6 |
| 165090 OTRAS REDES LINEAS Y C | | 155,759,541 | | 155,759,541 | | 155,759,541 | | | | 0 |
| 1655 MAQUINARIA Y EQUIPO | 174,413,495 | | 174,413,495 | 167,160,495 | | 167,160,495 | | | 7,253,000 | 6 |
| 165511 HERRAMIENTAS Y ACCES | 134,811,733 | | 134,811,733 | 127,358,733 | | 127,358,733 | | | 7,453,000 | 6 |
| 165530 OTROS MAQUINARIA Y EQ | 39,601,762 | | 39,601,762 | 39,801,762 | | 39,801,762 | | | -199,999 | 0 |
| 1660 EQUIPO CIENTIFICO | 58,674,779 | | 58,674,779 | 58,374,779 | | 58,374,779 | | | 300,000 | 0 |
| 166001 EQUIPO DE INVESTIGACION | 12,381,860 | | 12,381,860 | 3,681,860 | | 3,681,860 | | | 8,700,000 | 253 |
| 166002 EQUIPO DE LABORATORIO | 55,692,919 | | 55,692,919 | 55,692,919 | | 55,692,919 | | | | 0 |
| 1665 MUEBLES Y ENSERES Y EQ | 65,350,600 | | 65,350,600 | 84,370,600 | | 84,370,600 | | | -18,999,999 | 5 |
| 166501 MUEBLES Y ENSERES | 21,853,409 | | 21,853,409 | 20,373,406 | | 20,373,406 | | | 1,480,003 | 0 |
| 166530 OTROS MUEBLES ENSERE | 63,497,192 | | 63,497,192 | 63,997,192 | | 63,997,192 | | | -500,000 | 0 |
| 1670 EQUIPOS DE COMUNICACION | 196,263,503 | | 196,263,503 | 175,727,663 | | 175,727,663 | | | 20,535,840 | 56 |
| 167001 EQUIPOS DE COMUNICACION | 62,551,040 | | 62,551,040 | 39,395,400 | | 39,395,400 | | | 23,155,640 | 0 |
| 167002 EQUIPOS DE COMPUTACION | 66,633,555 | | 66,633,555 | 66,633,555 | | 66,633,555 | | | | 0 |
| 167030 OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION | 66,633,555 | | 66,633,555 | 68,886,609 | | 68,886,609 | | | -2,253,054 | 0 |
| 1675 EQUIPO DE TRANSPORTE | 800,274,736 | | 800,274,736 | 800,274,736 | | 800,274,736 | | | | 0 |
| 167502 TERRESTRE | | | | | | | | | | 0 |
| 1680 EQUIPOS COMEDOR - COC | 343,000 | | 343,000 | 343,000 | | 343,000 | | | | 0 |
| 168090 OTROS EQUIPOS DE COMEDOR | | | | | | | | | | 0 |
| 1685 DEPRECIACION ACUMULADA | | -11,288,818,793 | | -10,404,686,796 | | -10,404,686,796 | | | 884,131,997 | 7 |
| 168501 EDIFICACIONES | -954,054,537 | | -954,054,537 | -894,225,719 | | -894,225,719 | | | -59,828,818 | 7 |
| 168502 PLANTAS Y DUCTOS | -355,455,503 | | -355,455,503 | -874,247,175 | | -874,247,175 | | | 518,791,672 | 10 |
| 168503 REDES LINEAS Y CABLES | -8,472,126,065 | | -8,472,126,065 | -7,849,596,763 | | -7,849,596,763 | | | -622,529,302 | 6 |
| 168504 MAQUINARIA Y EQUIPO | -15,179,495 | | -15,179,495 | -159,866,132 | | -159,866,132 | | | 144,686,637 | 1 |
| 168505 EQUIPO CIENTIFICO | -57,354,522 | | -57,354,522 | -56,521,338 | | -56,521,338 | | | -833,184 | 1 |
| 168506 MUEBLES ENSERES Y EQUIPO | -68,456,573 | | -68,456,573 | -66,305,899 | | -66,305,899 | | | -2,150,674 | 3 |
| 168507 EQUIPOS DE COMUNICACION | -17,165,255 | | -17,165,255 | -165,917,365 | | -165,917,365 | | | 148,752,110 | 3 |
| 168508 EQUIPOS DE TRANSPORTE | -450,000,000 | | -450,000,000 | -397,988,414 | | -397,988,414 | | | -52,011,586 | 34 |

4. OTROS ACTIVOS

Con una participación porcentual de 1.00 % sobre el activo total

Se generó un nuevo anticipo por valor de \$77.390.000, para la declaración de renta del año gravable del 2020 la cual se presentará en el año 2021., formulario No 1115601468535, declaración de renta año 2019, presentada en el año 2020 según la normativa vigente.

| NIT : 809002366-4 | | | | | | | | | | |
|--------------------------------------|-----------------|-------------|-------------|--------------|-----------------|-------------|--------------|-------------|--------------|-------------|
| DESCRIPCION CUENTA - NOMBRE AUXILIAR | SEPTIEMBRE 2020 | | | | SEPTIEMBRE 2019 | | | | VARIACION \$ | VARIACION % |
| | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | | |
| 19 OTROS ACTIVOS | | 141,086,435 | | | | 559,511,668 | | | -418,425,233 | -30 |
| 1905 BIENES Y SERVICIOS PAGAR | | 0 | | | | 312,146,820 | | | -312,146,820 | -33 |
| 190590 OTROS BIENES Y SERVICIOS | 0 | | | 312,146,820 | | 312,146,820 | | | -312,146,820 | 0 |
| 1906 AVANCES Y ANTICIPOS EN | 1,059,000 | | 1,059,000 | 1,763,739 | | 1,763,739 | | | -704,739 | 0 |
| 190604 ANTICIPO PARA ADQUISICION | 50,000 | | 50,000 | 793,739 | | 793,739 | | | -743,739 | 0 |
| 190690 OTROS AVANCES Y ANTICIP | 1,009,000 | | 1,009,000 | 1,000,000 | | 1,000,000 | | | 9,000 | 0 |
| 1907 ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR | 139,945,269 | | 139,945,269 | 225,117,000 | | 225,117,000 | | | -85,171,731 | -2 |
| 190701 ANTICIPO DE IMPUESTO SOBRE | 77,390,000 | | 77,390,000 | 181,490,000 | | 181,490,000 | | | -104,100,000 | -52 |
| 190702 RETENCION EN LA FUENTE | 62,555,269 | | 62,555,269 | 63,627,000 | | 63,627,000 | | | -1,071,731 | -2 |
| 1908 RECURSOS EN ADMINISTRACION | 71,179 | | 71,179 | 0 | | 0 | | | 71,179 | 0 |
| 190901 RECURSOS EN ADMINISTRACION | | | | | | | | | | 0 |
| 1970 INTANGIBLES | 50,500,000 | | 50,500,000 | 50,500,000 | | 50,500,000 | | | | 0 |
| 197009 SOFTWARE | | | | | | | | | | 0 |
| 1975 AUTORIZACION CONTABILITAD | -50,500,000 | | -50,500,000 | -35,915,991 | | -35,915,991 | | | -14,584,009 | 41 |
| 197508 SOFTWARE | | | | | | | | | | 0 |

5. Pasivos corrientes

5.1 cuentas por pagar grupo 24

El Total del grupo 24 cuentas por pagar al 30 de Septiembre de 2020, Con una participación porcentual de 58.68 sobre el pasivo total y está compuesto así:

| DESCRIPCIÓN CUENTA - NOMBRE AUXILIAR | SEPTIEMBRE 2020 | | | SEPTIEMBRE 2019 | | | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|-----------------|---------------|-------------|-----------------|--------------|-------------|----------------|-------------|
| | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO AUXILIAR | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | | |
| 24 Cuentas por pagar | | 1,123,916,924 | | | | 789,744,801 | 333,274,123.03 | 42.20 |
| 2401 Adquisición de bienes y servicios | 0 | 9 | | 0 | 0 | | 0.00 | |
| 241124 Adquisición de bienes y servicios | 0 | 19,911,869 | | 0 | 17,444,490 | | | |
| 2424 Rescuentos de nómina | | 17,620,597 | | | 18,958,093 | | | |
| 2438 Retención en la fuente | | 76,621,691 | | | 31,4820,935 | | | |
| 2440 Impuestos contribución | | 625,173 | | | 930,355 | | | |
| 2445 Impuesto valor agregado | | 1,006,239,613 | | | 437,481,023 | | | |
| 2490 Otras cuentas por pagar | | | | | | | | |

5.2 cuentas grupo 25 Beneficios a empleados por pagar

Empochaparral ESP registra los siguientes saldos de provisiones laborales al cierre de los periodos enunciados, Con una participación porcentual de 11.70% sobre el pasivo total:

| DESCRIPCIÓN CUENTA - NOMBRE AUXILIAR | SEPTIEMBRE 2020 | | | SEPTIEMBRE 2019 | | | VARIACIÓN \$ | VARIACIÓN % |
|--|-----------------|-------------|-------------|-----------------|--------------|-------------|---------------|-------------|
| | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO AUXILIAR | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | | |
| 25 Beneficios a empleados | | 205,477,296 | | | | 106,675,444 | 98,801,852.00 | 92.82 |
| 2511 Beneficios a los empleados | | 205,477,296 | | | 106,875,444 | | | |
| 251101 Nómina por pagar | 32,212,446 | | | 0 | | | 32,212,446.00 | 0 |
| 251102 Cesantías | 46,836,252 | | | 33,203,937 | | | 13,632,315.00 | 47 |
| 251103 Intereses sobre cesantías | 5,785,135 | | | 4,118,822 | | | 1,666,313.00 | 40 |
| 251104 Vacaciones | 11,118,642 | | | 0 | | | 11,118,642.00 | 44 |
| 251105 Prima de vacaciones | 42,277,359 | | | 25,971,314 | | | 17,206,045.00 | 610 |
| 251106 Prima de servicios | 7,424,611 | | | 2,822,819 | | | 4,601,792.00 | 12 |
| 251107 Prima de navidad | 54,254,751 | | | 38,583,052 | | | 15,671,699.00 | 2,085 |
| 251111 Aportes a riesgos laborales | 1,154,300 | | | 751,500 | | | 402,800.00 | 54 |
| 251124 Aportes a cajas de compensación | 2,413,889 | | | 2,124,000 | | | 289,889.00 | 14 |

6. Pasivos No corrientes

Las cuentas por pagar correspondientes a impuestos, gravámenes y tasas están representadas por las siguientes partidas al cierre del ejercicio enunciado, también incluye la provisión del impuesto al patrimonio que se adeuda desde vigencias anteriores al 2012, Con una participación porcentual de 25.82% sobre el pasivo total:

*Revelaciones y Notas a los Estados Financieros
Corte 30 de Septiembre de 2020*

| DESCRIPCION CUENTA-NOME AUXILIAR | SEPTIEMBRE 2020 | | | SEPTIEMBRE 2019 | | | VARIACION \$ | VARIACION % |
|-----------------------------------|-----------------|-------------|-------------|-----------------|-------------|-------------|-----------------|-------------|
| | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO CUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | | |
| | SEPTIEMBRE | SEPTIEMBRE | SEPTIEMBRE | SEPTIEMBRE | SEPTIEMBRE | SEPTIEMBRE | | |
| 027 PASIVOS ESTIMADOS | | 586,348,938 | 2,929 | | 73,882,177 | 2,819 | | |
| 278104 OBLIGACIONES FISCALES | 309,781,698 | | | 0 | | | 309,781,698.00 | 0.00% |
| 4270186 OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS | 275,566,950 | | | 73,882,177 | | | -201,564,773.00 | -274.40% |

7. Patrimonio

El patrimonio \$12,245.739.509,00 distribuido de la siguiente manera:
El patrimonio contable a Septiembre 30 de 2020, está conformado de la siguiente manera:

| | |
|--|------------------------|
| Patrimonio | Septiembre-2020 |
| Patrimonio | \$9.857.239.696 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | \$1.964.247.223 |
| Resultado del Ejercicio Septiembre 2020 | \$424.252.589 |
| Efecto por Aplicación del Nuevo Régimen Contable | 0 |
| TOTAL PATRIMONIO | 12.245.739.509 |

8. Ingresos Operacionales

Empochaparral ESP durante el ejercicio del periodo enunciado por el desarrollo de su objeto social presenta los siguientes resultados:

Revelaciones y Notas a los Estados Financieros
Corte 30 de Septiembre de 2020

Silgo - Procesado en: 2020/09/27 2:01 p.m.

EMPOCHAPARRAL ES.P
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
De : ENE 1/2020 A : 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020

NIT: 809002366 -4

| CUENTA - NOMBRE | SEPTIEMBRE 2 0 2 0 | | | | SEPTIEMBRE 2 0 1 9 | | | | VARIACION \$ | VARIACION % |
|---|--------------------|-----------------|----------------------|-------------|--------------------|-----------------|----------------------|-------------|--------------|-------------|
| | SALDO AUXILIAR | SALDO SUBCUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO AUXILIAR | SALDO SUBCUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | | |
| INGRESOS OPERACIONALES | | | | | | | | | | |
| 42 VENTAS DE BIENES | | | 46,039,296 | | | | 42,944,197.00 | | 3,095,099 | 7.21 |
| 4210 BIENES COMERCIALES | | 46,039,296 | | | 42,944,197.00 | | | | 12,528,128 | 74.23 |
| 421028 MEDIDORES DE AGUA | 28,402,128 | | | | 16,377,592.00 | | | | -0,424,028 | -36.19 |
| 421068 OTROS VENTAS DE BIENES | 16,632,176 | | | | 26,066,205.00 | | | | | |
| 43 VENTA DE SERVICIOS | | | 3,899,422,642 | | | | 3,904,237,646.07 | | -4,815,004 | -0.12 |
| 4321 SERVICIO DE ACUEDUCTACION | | 1,933,410,130 | | | 1,952,575,699.81 | | | | -19,165,570 | -0.98 |
| 432110 COMERCIALIZACION | 1,933,410,130 | | | | 1,952,575,699.81 | | | | | |
| 4322 SERVICIO DE ALCANTARILLADO | | 865,521,051 | | | 871,384,264.38 | | | | -5,863,213 | -0.67 |
| 432207 COMERCIALIZACION | 0 | | | | 97,103,436.30 | | | | -97,103,436 | -100.00 |
| 432210 COMERCIALIZACION | 865,521,051 | | | | 774,280,828.08 | | | | 91,238,223 | 11.88 |
| 4323 SERVICIO DE ASesorIA | | 1,082,169,663 | | | 1,080,469,795.36 | | | | 1,700,868 | 0.16 |
| 432313 SERVICIO DE ASesorIA | | 112,000 | | | | | | | | |
| 432317 COMERCIALIZACION | 1,082,056,663 | | | | 1,080,469,795.36 | | | | 1,586,868 | 0.15 |
| 4398 OTROS SERVICIOS | | 15,798,718 | | | 5,404,674.00 | | | | 10,394,044 | 192.17 |
| 439890 OTROS SERVICIOS | 15,798,718 | | | | 5,404,674.00 | | | | | |
| 439891 DEVOLUCION REBAJOS Y CANCELACIONES | | -7,467,921 | | | -5,516,799.00 | | | | | |
| 439894 SERVICIO DE ACUEDUCTACION | -3,759,520 | | | | -5,079,499.00 | | | | 1,321,979 | -25.01 |
| 439895 SERVICIO DE ALCANTARILLADO | -2,587,429 | | | | -218,272.00 | | | | -2,369,157 | 12.15 |
| 439896 SERVICIO DE ASesorIA | -842,172 | | | | -219,198.80 | | | | -622,974 | 364.36 |
| 439899 OTROS SERVICIOS | 0 | | | | 8.80 | | | | 0 | 0.00 |
| TOTAL INGRESOS | | | 3,945,461,938 | | | | 3,947,181,843 | | | |

8.1. Resultado Operacional

Para el normal desarrollo de la operación; Empochaparral, requiere hacer erogaciones para que su operación se dé según lo esperado registradas como costos, para lo cual requiere incurrir en gastos de Personal, Impuestos (Contribuciones), Arrendamientos, entre otros detallados así:

NIT: 009002366 -4

| CUENTA - NOMBRE | SEPTIEMBRE 2 0 2 0 | | | | SEPTIEMBRE 2 0 1 9 | | | | VARIACION \$ | VARIACION % |
|-------------------------------------|--------------------|-----------------|-------------------|-------------|--------------------|-----------------|--------------------|-------------|--------------|-------------|
| | SALDO AUXILIAR | SALDO SUBCUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO AUXILIAR | SALDO SUBCUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | | |
| UTILIDAD OPERACIONAL | | | | | | | | | | |
| | | | 614,384,505 | | | | 649,038,231 | | | |
| OTROS INGRESOS | | | | | | | | | | |
| | | | 25,907,225 | | | | 499,182,182 | | -473,274,877 | -94.81 |
| 4902 FINANCIEROS | | 9,795,073 | | | | 15,625,954.59 | | | 8,897,983 | 100.00 |
| 490233 INTERESES DE INMUEBLES | 0,897,943 | | | | 0.00 | | | | | |
| 490290 OTROS INGRESOS FINANCIEROS | 897,050 | | | | 16,625,954.59 | | | | -15,728,955 | -100.00 |
| 4905 FINANCIEROS | | 0 | | | | 0.00 | | | 0 | 100.00 |
| 490504 INTERESES Y RENDIMIENTOS | 0 | | | | 0.00 | | | | 0 | 100.00 |
| 490590 OTROS INGRESOS FINANCIEROS | 0 | | | | | 153,867,350.08 | | | | |
| 4908 OTROS INGRESOS OPERACIONALES | | 15,112,153 | | | | | | | | |
| 490825 SOBREVANOS | 6,549 | | | | 23,126.00 | | | | -17,577 | -100.00 |
| 490826 RECUPERACIONES | 13,533,268 | | | | 192,745,404.00 | | | | -129,212,136 | -188.00 |
| 490827 APROVECHAMIENTO | 54,441 | | | | 973,920.00 | | | | -919,379 | -100.00 |
| 490836 CONTRATOS DE CONSTRUCCION | 600,048 | | | | 0.00 | | | | 600,048 | 100.00 |
| 490838 COMPENSACION POR SERVICIOS | 155,999 | | | | 0.00 | | | | 155,999 | 100.00 |
| 490890 OTROS INGRESOS OPERACIONALES | 1,762,948 | | | | 125,000.00 | | | | 1,637,948 | 100.00 |
| INGRESOS EXTRAORDINARIOS | | | | | | | | | | |
| 4800 REVERSION POR PEF | | 0 | | | | 320,698,797.47 | | | -320,698,797 | -100.00 |
| 483009 REVERSION POR PEF | 0 | | | | 320,698,797.47 | | | | | |
| TOTAL OTROS INGRESOS | | | 25,907,225 | | | | 499,182,182 | | | |

9. Gastos de administración y operación

Revelaciones y Notas a los Estados Financieros
Corte 30 de Septiembre de 2020

Gastos de administración y operacionales necesarios en el desarrollo de la actividad en forma indirecta. Sobre el desarrollo del objeto social con una participación del 80.84 % sobre el total del gasto.

| NIT: 885082386 -4 | | | | | | | | | | | |
|--|----------------|-----------------|--------------|-------------|--------------------|-----------------|--------------|-------------|--------------|-------------|--|
| SEPTIEMBRE 2 0 2 0 | | | | | SEPTIEMBRE 2 0 1 9 | | | | | | |
| CUENTA-NOMBRE | SALDO AUXILIAR | SALDO SUBCUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | SALDO AUXILIAR | SALDO SUBCUENTA | SALDO GRUPO | SALDO TOTAL | VARIACION \$ | VARIACION % | |
| GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION | | | | | | | | | | | |
| 91 ADMINISTRACION | | | 802,143,270 | | | | 864,601,304 | | -62,458,034 | -7.22 | |
| 5101 SUELDOS Y SALARIO: | | 242,627,418 | | | | 223,229,685.00 | | | | | |
| 5103 CONTRIBUCIONES EF | | 40,384,890 | | | | 38,505,232.00 | | | | | |
| 5107 PRESTACIONES SOCI | | 105,309,512 | | | | 83,415,958.00 | | | | | |
| 5188 GASTOS DE PERSONA | | 12,554,914 | | | | 149,806,005.00 | | | | | |
| 5111 GENERALES | | 293,380,674 | | | | 168,723,853.00 | | | | 8.00 | |
| 5120 IMPUESTOS CONTRIB | | 187,487,182 | | | | 185,358,460.00 | | | | | |
| TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION | | | -882,148,270 | | | | -864,601,304 | | | | |

10. GASTOS NO OPERACIONALES Y OTROS GASTOS

Gastos no operacionales necesarios en el desarrollo de la actividad en forma indirecta. Sobre el desarrollo del objeto social de igual forma indispensables en las actividades de gestión y operativas.

11. Eventos subsecuentes

- Se presentaron hechos relevantes antes del cierre con corte 29 de febrero de 2020, como fue la primera reunión del comité de sostenibilidad contable, en el cual se trataron temas importantes como fueron, los cobros de los subsidios de servicios públicos, de años anteriores deuda en cabeza de la alcaldía municipal de chaparral, el valor registrado en cuentas por cobrar de años anteriores; de igual forma se encuentra en proceso de revisión valor el cual asciende a \$93.023.734,00, este registrado en otras cuentas por cobrar y en proceso de revisión de soportes y gestiones a realizar.
- Así mismo, se solicitó nuevamente el avalúo de los bienes como redes y los inmuebles de utilización de la empresa de servicios públicos de Chaparral, socializando al comité la necesidad de esta actualización de bienes de propiedad planta y equipo.
- De igual forma se debe tener en cuenta que durante el año 2020 se empezó a amortizar el capital del préstamo que se adquirió por intermedio de un Del Convenio Interadministrativo Numero 174 De Mayo 9/2019, firmado con la alcaldía Municipal chaparral, Para Transferir Recursos Provenientes de los subsidios de Servicios Públicos, saldo de la obligación a feb 29 de 2020 de \$716.036.271,00.

4. Por otra parte, en el primer semestre del año 2020, se depuro el saldo de 1.000.000,00 correspondiente a valores depurados del año 2001, teniendo en cuenta el informe costo beneficio que se realizó sobre estos valores, basado en la caducidad y de los elementos que constituyen una cuenta por cobrar, concepto anticipos, ya que no cumple las condiciones para reconocer dicho valor en los estados financieros, socialización del comité de sostenibilidad contable.

Sin embargo en el comité técnico de saneamiento contable, del día 15 de julio de 2020, se tomó la decisión de reversar el valor castigado 2 valores de \$500.000,00 cada uno por anticipos para compra de combustible del año 2001, esto con el fin que se realice el proceso en el comité de cartera, que ya se esté comité se encuentra en proceso de creación, por lo que se volvió a cargar al rubro de deudores 138490 la suma de \$1.000.000,00

5. El 6 de marzo de 2020, se detectó en Colombia el primer caso de coronavirus COVID19, virus que a este mes ya se había identificado en todos los continentes, con resultados adversos hasta de causar la muerte de sus contrayentes, En virtud de la gravedad e inminencia de profundas afectaciones en el devenir social, económico, político, cultural, en general vital del país, se decretaron muchas medidas a nivel nacional desde la Presidencia de la República, las cuales determinaron unos importantes cambios en todos los ámbitos, tanto personales como empresariales, por lo que se han expedido normas con fuerza de ley para hacer frente a la situación para conjurarla e impedir la extensión de sus efectos.

Para el caso específico de la empresa de servicios públicos domiciliarios de chaparral e independiente a las normas de aplicación general, como aislamiento social, cuarentena y declaración de emergencia sanitaria, se generó el decreto No 441 del 20 de marzo de 2020 ordenó a las empresas de servicios públicos.

Artículo 1 *Reinstalación y/o reconexión inmediata del servicio de acueducto a los suscriptores residenciales suspendidos y/o cortados. Durante el término de declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por causa de la Pandemia COVID-19, las personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto que cuenten con suscriptores residenciales en condición de suspensión y/o corte del servicio -con excepción de aquellos que fueron suspendidos por fraude a la conexión o al servicio-, realizarán, sin cobro de cargo alguno, la reinstalación y/o reconexión de manera inmediata del servicio público domiciliario de acueducto y alcantarillado.*

PARÁGRAFO. Las personas prestadoras del servicio público domiciliario de acueducto asumirán el costo de la reinstalación y/o reconexión del servicio, en los términos y condiciones que señale la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), sin perjuicio de que los mencionados prestadores puedan, para tal actividad de reinstalación y/o reconexión, gestionar aportes de los entes territoriales.

Artículo 2. Acceso a agua potable en situaciones de emergencia sanitaria.

Artículo 3. Uso de los recursos del Sistema General de Participaciones para agua potable y saneamiento básico **Artículo 4.** Suspensión temporal de los incrementos tarifarios de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado.

En virtud a la aplicación de los decretos de orden general y se realizaron cambios en horarios de atención al público, se ordenó la reconexión sin costo de los servicios de acueducto que se encontraban suspendidos y otras disposiciones dentro del marco legal y normativo permitido.

Las empresas de servicios públicos y telecomunicaciones son trascendentales en esta época de pandemia debido a que estas organizaciones son las esenciales de nuestro estilo de vida y fundamentales para el lavado de manos y las directrices de quedarse en casa que ha determinado el gobierno nacional durante este primer semestre del año 2020; Empochaparral provee, la gestión del agua, alcantarillado y aseo que respalda la salud pública.

6. Para el corte del 30 de septiembre de 2020, se realizó la actualización de la información de litigios y demandas por parte del área jurídica y de igual forma se registraron en SIIGO los valores actualizados.



SOLIRÍA BARRIOS CRIOLLO
Contadora-Contratista